



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

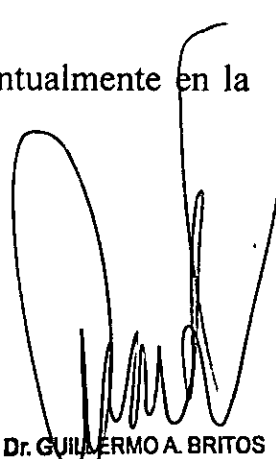
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, para que a través del organismo y/o dependencia que corresponda, informe de manera escrita y urgente a este Honorable Cuerpo de Diputados, sobre aspectos relacionados con servicios de seguridad que tienen lugar en la Localidad y Partido de San Pedro en el ámbito de esta Provincia; de acuerdo con los siguientes puntos:

- 1.- Informe qué cantidad de efectivos y móviles de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, se encuentran afectados a servicios de seguridad en la localidad y partido de San Pedro.
- 2.- Informe que relación guarda el punto que antecede con la media de personal y medios que se utiliza en las otras localidades de la provincia, específicamente en las que son cabeceras de Partidos.
- 3.- Informe que tipo de medidas se adoptaran para resolver la crítica situación de inseguridad que atraviesa la Provincia, específicamente el partido y localidad de San Pedro.
- 4.- Informar cual es el índice delictivo en la Provincia y puntualmente en la localidad y partido de San Pedro.
- 5.- Informe todo aquello que haga al fundamento del presente.



Dr. GUILLERMO A. BRITOS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

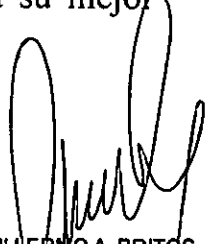
El motivo del presente Proyecto es requerir información fehaciente sobre aspectos concernientes al personal policial y móviles abocado a tareas de seguridad en la localidad y partido de San Pedro en el ámbito de la provincia de Buenos Aires y la correcta utilización de los mismo en las tareas de seguridad.

Es de público conocimiento la preocupación general por los hechos de inseguridad que se producen en la Provincia, especialmente en sectores comerciales donde se produce un ámbito propicio para aquellos que aprovechando el descuido y aglomeraciones de personas, cometen delitos contra la propiedad y la vida.

Es por ello, que es de relevante importancia conocer si el personal abocado al servicio como los medios que se utilizan son los apropiados para prevenir y repeler todo tipo de hechos delictivos.

El personal policial cumple con la responsabilidad asumida, y en pos de defender la seguridad publica hacen frente a delincuentes que superan en numero y tecnología, produciéndose hechos que enlutan a las fuerzas de seguridad.

A los fines de conocer la distribución de personal y medios en la provincia es de interés de la Honorable Cámara conocer la distribución de fuerzas en los distintos partidos de la Provincia y la metodología adoptada para su mejor efectividad.


Dr. GUILLERMO A. BRITOS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.